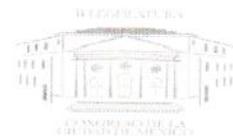




CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 19 de junio de 2023, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma electrónica Zoom, las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, presidiendo el Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y Presidente del Comité de Transparencia, acompañado por la Maestra Ana Cony Martínez López, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, quien da cuenta de la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas: en su calidad de Vocales, el Licenciado Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor; el Maestro Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios; el Contador Público Francisco Saldaña Liahut, Tesorero; la Licenciada Susana de la Luz Coeto Valera, Coordinadora de Comunicación Social; la Licenciada Martha Juárez Pérez, Titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género; el Maestro Alejandro Serrano Pastor, Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas; el Maestro Mario Joaquín Zepeda y Martínez, Titular de la Unidad de Estudios de Finanzas Públicas; el Maestro Omar Color Rosas, Encargado de Despacho de la Contraloría Interna; como Invitado, el Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos; y Joel Benjamín Cruz Espejel, Vinculación Institucional de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000731
4. Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000700

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Registro de asistencia y declaración del quórum

El Presidente, Diputado Fausto Manuel Zamorano Esparza, da la bienvenida a la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del



II LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México 2023.-----

2. Lectura y aprobación del orden del día-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda a consultar la dispensa y, en su caso, aprobación del orden del día, toda vez que fue enviada de manera electrónica con su respectiva carpeta.-----

La Secretaria Ejecutiva informa que, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se omite el punto de Asuntos Generales; y consulta si se tienen comentarios relacionados a la dispensa del orden del día, no habiendo ninguno se aprueba por unanimidad.-----

-----Acuerdo CT/SE-19-06-2023/01-----

Único: Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura 2023, con la modificación presentada.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----

3. Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000731-----

La Secretaria Ejecutiva refiere que este punto del orden del día será expuesto por el Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos, quien somete a consideración del H. Comité de Transparencia la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada concerniente a la solicitud de información pública 092075423000731-----

El Director General de Asuntos Jurídicos destaca que dicha información es parte de expedientes en procesos seguidos en forma de juicios que se encuentran vigentes y no han causado estado. Por consiguiente, se considera que hacer pública dicha información a terceros, representa un agravio a los titulares de la misma, pues su contenido está vinculado a juicios que no han concluido. Además, al tratarse de información derivada de juicios laborales que se encuentran pendientes por resolver y cumplimentar condenas económicas, la prueba de daño se sustenta en que en materia de interés público un primer bien jurídico protegido es la imparcialidad e independencia del juzgador respecto de la causa que se juzga, sea ésta en sede jurisdiccional o administrativa, por lo que se pretende evitar que la divulgación de la información concerniente a esos juicios seguidos ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, ya que pueden afectar la imparcialidad del



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

juzgador.-----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la "Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000731"-----

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	Sin registro
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	Sin registro
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	Sin registro
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor
12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	A favor
13	Mtro. Omar Color Rosas	Abstención

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con nueve votos a favor y una abstención del Acuerdo:-----

-----Acuerdo CT/SE-19-06-2023/02-----

Único: Se aprueba la clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000731, por el tiempo de reserva de tres años en términos de lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.-----

El Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva dé lectura y exponga el siguiente punto del orden del día.-----



II LEGISLATURA

4. Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000700-----

La Secretaria Ejecutiva refiere que este punto del orden del día será expuesto por el Licenciado Eduardo Núñez Guzmán, Director General de Asuntos Jurídicos, quien somete a consideración del H. Comité de Transparencia la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada concerniente a la solicitud de información pública 092075423000700-----

El Director General de Asuntos Jurídicos resalta que esta información también es parte de expedientes en procesos seguidos en forma de juicios que se encuentran vigentes y no han causado estado. Por consiguiente, se considera que hacer pública dicha información a terceros, representa un agravio a los titulares de la misma, pues su contenido está vinculado a juicios que no han concluido. Además, al tratarse de información derivada de juicios laborales que se encuentran pendientes por resolver y cumplimentar condenas económicas, la prueba de daño se sustenta en que en materia de interés público un primer bien jurídico protegido es la imparcialidad e independencia del juzgador.-----

El Presidente le solicita a la Secretaria Ejecutiva someter a votación este punto del orden del día.-----

La Secretaria Ejecutiva somete a votación el punto del orden del día, quedando de la siguiente manera:-----

Votación de las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura relacionada con la "Presentación, análisis, deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de clasificación en la modalidad de reservada, presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000700"-----

No.	Integrante del Comité de Transparencia	Votación
1	Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza	A favor
2	Dip. María Guadalupe Chávez Contreras	Sin registro
3	Dip. José Gonzalo Espina Miranda	Sin registro
4	Mtra. Ana Cony Martínez López	A favor
5	Lic. Reynaldo Baños Lozada	A favor
6	Mtro. Alfonso Vega González	A favor
7	C.P. Francisco Saldaña Liahut	A favor
8	Lic. Susana de la Luz Coeto Valera	A favor
9	Mtro. Diego Antonio Saturno García	Sin registro
10	Lic. Martha Juárez Pérez	A favor
11	Mtro. Alejandro Serrano Pastor	A favor



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

12	Mtro. Mario Joaquín Zepeda y Martínez	Sin registro
13	Mtro. Omar Color Rosas	Abstención

En uso de la palabra, el Maestro Omar Color Rosas refiere que a la Contraloría Interna también se le turnó dicha solicitud; sin embargo, la Unidad Administrativa no es generadora de la información, sólo depositaria de la misma, por lo que la abstención que emite es en virtud de mantener la imparcialidad ante cualquier vista que se les pudiera hacer en consecuencia.

La Secretaria Ejecutiva da cuenta de la aprobación con ocho votos a favor y una abstención del Acuerdo:

Acuerdo CT/SE-19-06-2023/03

Único: Se aprueba la clasificación de información presentada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos relativa a la solicitud de acceso a la información pública 092075423000700, por el tiempo de reserva de tres años en términos de lo dispuesto por el artículo 171 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

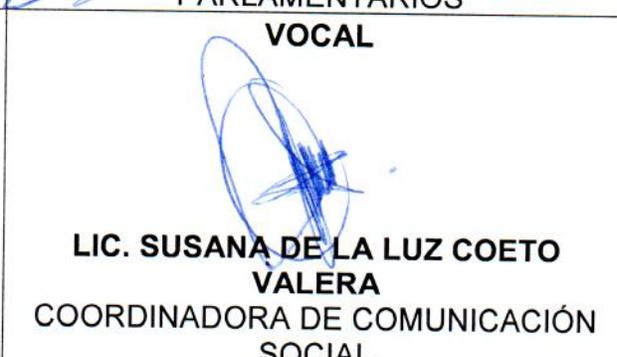
CIERRE DE LA SESIÓN

El Presidente informa que, no habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se han desahogado todos los puntos que componen el orden del día, siendo las 14 horas con 27 minutos del día 19 de junio de 2023, se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, levantándose para constancia la presente Acta, y firmando las personas que en la misma intervinieron enteradas de su contenido, responsabilidades y alcances.

FIRMAS

<p>PRESIDENTE</p>  <p>DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA</p>	<p>SECRETARÍA EJECUTIVA</p>  <p>MTRA. ANA CONY MARTÍNEZ LÓPEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>
--	---

II LEGISLATURA

<p>VOCAL</p>  <p>LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA OFICIAL MAYOR</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ COORDINADOR DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT TESORERO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>LIC. SUSANA DE LA LUZ COETO VALERA COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>
<p>VOCAL</p> <p>LIC. MARTHA JUÁREZ PÉREZ TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. ALEJANDRO SERRANO PASTOR TITULAR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS</p>
<p>VOCAL</p>  <p>MTRO. OMAR COLOR ROSAS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA INTERNA</p>	<p>INVITADA PERMANENTE</p> <p>LIC. MARÍA MAGDALENA RÍOS LÓPEZ SUBDIRECTORA DE ARCHIVO CENTRAL</p>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



II LEGISLATURA

INVITADO	SECRETARÍA TÉCNICA
 <p data-bbox="251 640 779 743">LIC. EDUARDO NÚÑEZ GUZMÁN DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>	 <p data-bbox="852 640 1421 743">TEC. JOEL BENJAMÍN CRUZ ESPEJEL VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p>

